Maduro habría ordenado a la FAN “responder con contundencia cualquier acto terrorista”

La noche de este 31 de diciembre de 2019, el periodista Javier Mayorca a través de su cuenta en la red social Twitter informó que el Ministerio de Defensa habría ordenado “responder con contundencia cualquier acto terrorista” a todas las dependencias de la Fuerza Armada Nacional (FAN).

“En víspera del nuevo año, MinDefensa ordena reforzar la vigilancia en todas las dependencias de la FAN, y responder ‘con contundencia y sin vacilación’ a cualquier ‘agresión física o acto terrorista’”, señaló el periodista.

El pasado sábado 29 de diciembre, Nicolás Maduro en el acto de salutación a los militares venezolanos anunció que había ordenado elevar los niveles de “aseguramiento, vigilancia y capacidad de combate” a todas las unidades militares del país.

> *En víspera del nuevo año, MinDefensa ordena reforzar la vigilancia en todas las dependencias de la FAN, y responder "con contundencia y sin vacilación" a cualquier "agresión física o acto terrorista".*
>
> *— Javier I. Mayorca (@javiermayorca) December 31, 2019*

https://twitter.com/javiermayorca?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1212157083174526976&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.lapatilla.com%2F2020%2F01%2F01%2Fregimen-maduro-ordenado-fan-responder-contundencia%2F
Con información de La Patilla